EN TOKIO DESCUBRIERON UN COMPLOT COMUNISTA

SHANGHAI, 22. — De fuente japonesa se ha anunciado que en Hankow comenzaron los combates entre chinos y nipones habiendo detenido a un fuerte contingente de enemigos en el sector de Wuhu.

Fué Descubierto un Comp'ot Comunista

TOKIO, 22. — Ha sido dada una información por las autoridades policiales, haciendo saber que fueron detenidos 350 comunistas que tenían el plan de provocar un movimiento revolucionario en Tokio.

Se sindica como sociedades comunistas, de las cuales formaban parte los ciudadanos arrestados, a la Federación de Trabajo Agrícola y al Partido Proletario de la Agrícola japonesa.

Numerosos allanamientos han sido llevados a cabo por la policía, en la creencia de que el plan comunista pueda tener vastas ramificaciones.

Protesta Nuevamente Inglaterra

LONDRES, 22. — Una nueva nota-protesta será enviada por el gobierno de Inglaterra a las autoridades niponas. Ella se refiere a la violación de las aguas territoriales de Hong Kong por parte de los japoneses, hecho registrado hace aproximadamente diez días. Como se recordará, en dicha fecha fué ametrallado un crucero británico que se hallaba en las cercanías de Hong Kong, encargado de proteger a las aduanas chinas contra posibles ataques.

Reunión del Gabinete Inglés

LONDRES, 22. — En la residencia particular del primer ministro británico, llevó a cabo una reunión el gabinete. Durante el transcurso de la misma fué considerado el conflicto chino-japonés y el informe presentado por el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, señor Iván Delbós, acerca del viaje realizado últimamente por el citado funcionario, que abarcara varias ciudades europeas.

50.000 Muertos Costó a China el Sitio de Nankín

SHANGHAI, 22. — Una información suministrada por la prensa china hace saber que durante el sitio de Nankín, murieron más de 50.000 chinos entre combatientes y civiles, entre los que se encuentran incluídos los que fueron ejecutados por los japoneses tan pronto entraron en la ciudad.

Comunicando a las Autcridades Chinas y Niponas

HAN-KOW, 22. — Con el objeto de que tanto las autoridades chinas como las japonesas adopten medidas de seguridad para el convoy, ha sido enviada una comunicación a las mismas por las autoridades británicas y estadounidenses, informando que un tren expreso formado por catorce vagones y cubierto por banderas norteamericanas, partirá mañana rumbo a Cantón.

Boycot a Mercaderías Japonesas

NUEVA YORK, 22. — Más de cincuenta asociaciones pacifistas de esta ciudad, han hecho un llamado a sus asociados a fin de que practiquen el boycot a las mercaderías de procedencia japonesa.

Habrían Partido Para Cantón Tropas Niponas

SHANGHAI, 22. — Sin confirmación se anuncia que fueron retirados de Nankín diez mil soldados japoneses, los que partieron con rumbo desconocido.

Existe la impresión de que dichas tropas habrían recibido instrucciones de dirigirse a Cantón, ciudad de la que se hallarían actualmente a escasos kilómetros.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1937

Nro. 3426.

NO HABRA EJECUCIONES EN TERUEL

SE HA PROHIBIDO TODO ACTO DE VIOLENCIA

LA VIEJA CAPITAL SE DEFENDIO RECIAMENTE

Detalles de la forma en que se desarrolló la lucha hasta la toma de la ciudad

ASCENSO DE UN JEFE MILITAR

HENDAYA, 22. — El 18o. Cuerpo de Ejército republicano quedó concentrado en el centro de la ciudad de Teruel, mientras el resto de tropas se dedica a desalojar a centenares de nacionalistas que continúan haciendo fuego desde sus parapetos y varios edificios de la capital.

ENTUSIASMO EN VALENCIA

VALENCIA, 22. — Gran entusiasmo reina desde anoche en esta capital, ante el triunfo obtenido por las fuerzas leales en Teruel. Desaparece así el temor de la población de quedar aislada de Barcelona, si no se producía este triunfo de parte de sus efectivos militares.

LUCHAN AUN DESDE LA CATEDRAL LOS REBELDES

HENDAYA, 22. — Continuaban a última hora ofreciendo resistencia los centenares de rebeldes refugiados en la catedral de Teruel, esperando el comando republicano obtener su rendición o desalojarlos en un término breve.

ACCIONAN LAS ESCUADRILLAS AEREAS LEALES

GIBRALTAR, 22. — Los puertos de Cadiz y Sevilla fueron intensamente bombardeados por las escuadrillas aéreas gubernistas, las que lograron hundir un carguero nacionalista frente el arsenal de Matagorda.

ASCENSO DE UN JEFE MILITAR

LONDRES, 22. — Noticias procedentes de Barcelona hacen saber que ha sido ascendido al grado inmediato superior el coronel Saravia, que con el 18 Cuerpo de ejército republicano penetró en la ciudad de Teruel formando la vanguardia leal.

UN MILLAR DE PRISIONEROS

BARCELONA, 22. — Se sabe que las autoridades gubernistas que han tomado la fiscalización de Teruel, han informado que ya han sido hechos prisioneros un millar de soldados rebeldes, quedando unos pocos centenares que presentan resistencia desde puntos más o menos estratégicos de la capital.

QUEDO DESTRUIDA LA ESTACION DE RADIO

LISBOA, 22. — La estación radiofusora de Zaragoza ha propalado la noticia de que la radio de Teruel fué destrozada por una bomba al entrar los republicanos en la ciudad.

A consecuencia de ello no fué posible obtener comunicaciones desde la antigua capital de Zaragoza, las que fueron llegando a medida que los republicanos iban controlando paulatinamente la posición conquistada.

El avión gubernista que había hecho impacto con sus proyectiles sobre la estación de radio, fué derribado de inmediato por las baterías antiaéreas rebeldes.

FELICITACIONES A LOS JEFES GUBERNISTAS

LONDRES 22. — El general Rojo y el coronel Saravia, jefes republicanos que tuvieron a su cargo la parte difícil del ataque a Teruel, han recibido felicitaciones del gobierno leal y el estado mayor de ejército gubernista.

NO HABRA EJECUCIONES EN TERUEL

HENDAYA, 22. — De buena fuente se informa que el Ministro de la Defensa, señor Indalecio Prieto, ha trasmitido instrucciones a las autoridades republicanas en Teruel, prohibiendo que se lleven a cabo ejecuciones de combatientes o civiles nacionalistas, que han sido apresados por las tropas del gobierno.

LA ULTIMA DEFENSA DE TERUEL

HENDAYA, 22. — Se tienen nuevas noticias acerca de la forma en que fué quebrada la última resistencia de los defensores de Teruel.

Las tropas rebeldes que combatían desde el puente situado en la parte occidental de la ciudad, fueron arrolladas por el 18 cuerpo de ejército republicano, abandonando la posición y permitiendo así la entrada del grueso del ejército gubernista en la capital.

DECLARACIONES DEL GENERAL MIAJA

MADRID, 22. — Tan pronto quedó controlada la ciudad de Teruel por los leales, el general Miaja expresó lo siguiente a la prensa:

"Atribuyo gran importancia a esa victoria porque constituye una prueba evidente de la capacidad y el espíritu de nuestro ejército. El triunfo de las tropas gubernamentales es uno de los más difíciles de la campaña en lo que concierne a la conquista de una ciudad. El ejército, luego de pasar por un amplio territorio dominado completamente por posiciones de enorme defensa, puesto que está situado sobre una colina logró derrotar al enemigo.

"Lo que me satisface, no es tan solo la victoria si no la obra de ese excelente comandante Rojo que fué miembro de mi estado mayor durante los primeros meses del sitio de Madrid. El levante está salvaguardado ahora contra cualquier ataque revolucionario. Esta victoria es la primera de importancia internacional que se adjudica la república y ella pone los laureles sobre la frente de un hombre que durante los 17 meses de guerra en ese sector ha combatido con eficacia y silenciosamente".

SE SORTEO LA LOTERIA DE NAVIDAD

BARCELONA, 22. — Esta mañana se inició el sorteo de la loterai de navidad, correspondiendo el premio mayor al número 1.165. El billete premiado fué vendido en una agencia de lotería de la ciudad de Alicante.

REUNIOSE EL SUBCOMITE PRESIDENCIAL

LONDRES, 22. — En horas de la mañana de hoy se reunió el subcomité presidencial, continuando la consideración del asunto relacionado con el envío de comisiones a España, las que tendrán a su cargo el control en lo que concierne al retiro de voluntarios extranjeros que luchan en los bandos en lucha.

Fué autorizada la inversión de cinco mil libras esterlinas para sufragar los gastos que demande la ejecución de la investigación mencionada.

LOS EFECTIVOS QUE LUCHAN EN ESPAÑA

PARIS, 22. — De fuente fidedigna se expresa que el general Franco cuenta actualmente con 360.000 hombres en pie de guerra, mientras que el número de combatientes republicanos se acercaría al medio millón.

Agrégase que los leales han incorporado a sus efectivos aéreos más de cuatrocientos aviones de caza y bombardeo en los últimos meses.

El Juez de Instrucción Dr. Palamedi



EN EL PENAL DE LAS FLORES.— El Juez de Instrucción en turno, Dr. Victorio C. Palamedi, en el penal de Las Flores, momentos después de producirse los incidentes de los que informamos en crónica aparte. Aparece el referido magistrado con el secretario del Juzgado y altos funcionarios del P. E., con quien comenta los sucesos registrados en el citado establecimiento.

Una Escuadra del Reich en Nápoles

NAPOLES, 22. — Integrada por el vapor "Deustschland" cuatro destroyers y un buque auxiliar arribó a este puerto una escuadra alemana comandada por el almirante Marschal.

La escuadra del Reich que visita este puerto, permanecerá hasta el día 2 de enero próximo en aguas de Nápoles.

El comandante Marschal realizó varias visitas de cortesía, entre las cuales al cardenal Ascalesi y a las autoridades gubernativas.

El Sepelio de Ludendorff se Realizó Ayer

MUNICH, 22. — El canciller presidente de Alemania, señor Adolfo Hitler, presidió hoy el fúnebre cortejo que acompañó los restos del general Ludendorff hasta el cementerio de Tutzing.

La pieza oratoria fúnebre estuvo a cargo del ministro de la Defensa, rindiendo honores militares varios regimientos de línea.

No Enviarán Auxilios, se Ha Resuelto

En vista de las declaraciones del gobernador de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 22. — Pésimo efecto ha causado entre las comisiones particulares y oficiales, las declaraciones del gobernador de la provincia de Santiago del Estero, Dr. Pío Montenegro, sobre la situación en que se encuentra su provincia.

La Junta Nacional contra la desocupación, ha dispuesto cancelar el envío de alimentos que tenía preparado, por valor de cien mil pesos para los necesitados de Santiago del Estero.

Esta medida fué adoptada a raíz de la respuesta del vice gobernador de aquella provincia, señor Victorio Hernández, quien expresó a la Junta que nada tenía que agregar a las declaraciones hechas por el gobernador solidarizándose con las mismas.

Como se sabe, este mandatario declaró que no existía en Santiago del Estero la situación angustiosa que se ha señalado.

Hubo un Choque

HAMBURGO, 22. — En el Mar del Norte, frente a Terschelling, chocaron ayer el buque italiano "Confidenza" y el barco norteamericano "City of Hamburg".

A consecuencias de la colisión resultó con serias averías el segundo de los nombrados, no obstante la cual pudo continuar viaje, haciendo lo propio el buque de bandera italiana.

SERA POSTERGADA LA OBRA DE UN CANAL

BUENOS AIRES, 22. — Se sabe que el Poder Ejecutivo postergó la ejecución de la construcción de un canal de material por el río Bermejo, presupuestado en la suma de cien millones de pesos.

Razones económicas y técnicas impusieron esta medida, no obstante el enorme beneficio que reportaría para el Chaco la construcción referida.

PILOTOS ITALIANOS MEJORARON RECORDS

ROMA, 22. — Los pilotos italianos Bárula y de Ambrosis, lograron mejorar los "records" mundiales de velocidad sobre 2.000 kilómetros, en avión de bombardeo, utilizando un aparato trimotor SS.74.

Fué registrada una velocidad media horaria entre 296 y 125 kilómetros con y sin carga respectivamente.

El Lado Oeste del Pabellón de Presos Número 2



DONDE SE PRODUJERON LOS INCIDENTES.— Una vista general del pasillo principal de entrada del penal de Las Flores. A la izquierda aparece el lado Oeste del Pabellón No. 2, en cuyo interior se produjeron los primeros incidentes anoche y que culminaron con una sublevación de los presos de ese pabellón y los del No. 3.

La Ocupación de las Islas del Uruguay

Un comunicado dió al respecto la cancillería uruguaya

ANTECEDENTES

MONTEVIDEO, 22. — La cancillería uruguaya ha dado a conocer el siguiente comunicado acerca de la soberanía de varias islas situadas en el río Uruguay:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores, con referencia a las publicaciones aparecidas estos días en algunos órganos de la prensa de esta capital, en las que se hacen comentarios respecto a cuestiones jurídicas de las islas del río Uruguay y se añade a actos de soberanía efectuados en algunas de ellas por el gobierno del país vecino, desea expresar, que por su parte, recibió oportunamente informaciones acerca de dichos actos y de inmediato fueron objeto de las observaciones pertinentes formuladas al señor embajador de la República Argentina en Montevideo. Agrega, además, que algunos de los hechos que se mencionan datan de tiempo atrás y han sido realizados a favor de un precedente que favora la cancillería argentina consistente en el tratado suscripto en 1916 y no ratificado por el Uruguay ni por la Argentina. Tan pronto como se tuvo conocimiento de esos actos se [illegible] que las autoridades marítimas de este país ocuparan las islas de jurisdicción uruguaya, salvo las de Gurazmo o Juanico, que se hallan en posesión del gobierno argentino y que son materia, igualmente de observaciones pendientes de resolución. El gobierno de la República rechaza en absoluto que pueda invocarse el tratado de 1916 para justificar ninguna toma de posesión de territorio, que siempre estuvo tradicionalmente bajo nuestra soberanía en razón de que ese tratado no tiene vigor porque, como se ha dicho, no fué ratificado y menos ha podido promulgarse. Por lo demás, la cancillería cree de su deber manifestar que no tiene ningún motivo para pensar que esos asuntos en el curso de las negociaciones no se resuelvan como corresponde, de una manera satisfactoria para los intereses nacionales, y estima, por lo tanto, que no es del caso promover discusiones a su respecto, por la prensa, en forma que no conduciría a ningún resultado práctico".

El Ex - Mayor Estigarribia Fué Muerto en Asunción

ASUNCION, 22. — Las autoridades policiales han dado a conocer un comunicado, en el cual expresan que ha sido muerto el ex-mayor José Estigarribia y gravemente herido el teniente Fiori, en circunstancias en que al mando de un reducido grupo de elementos comunistas trataban de apoderarse de la guardia del parque de guerra.

La guardia abrió un nutrido tiroteo contra los nombrados, dando muerte a varios de ellos, entre los cuales los citados ex-militares paraguayos.

El resto de comunistas que integraban el grupo, fué detenido de inmediato por las tropas que forman la guardia referida.

El Informe Medico del Dr. Bessone

Fué presentado por los facultativos encargados de estudiar su estado

ERA NORMAL

LA PLATA, 22. — El juez del Crimen doctor Cotti de la Lastra, que entiende en el sumario instruído a raíz de la muerte del diputado provincial señor Chiappara, ha recibido el informe de los médicos que hicieron el examen físico del victimario, doctor Bessone, dos horas después de producido el hecho.

Expresa el informe que, mediante las comprobaciones efectuadas por el examen [illegible], se infiere que en el momento de su conocimiento el examinado no presentaba perturbaciones mentales que comporten desadaptación al medio ambiente y que por lo tanto sus funciones psíquicas se hallaban ajustadas a las normales.

Agrega el informe, "El punto de vista psíquico en examen nos ha revelado temblores, taquicardia de 120 pulsaciones por minuto".

"En cuanto al golpe que dice haber recibido Bessone en la región anterior del torax, lo hemos examinado, no comprobando signo de violencia externa al nivel que declaró el doctor Bessone".

La Nueva Sede del C. Militar

BUENOS AIRES, 22. — Con asistencia del primer mandatario y altas autoridades militares, eclesiásticas y civiles, se inaugurará mañana la nueva sede del Colegio Militar en el Palomar.

En dicho acto se hará entrega de sus respectivos despachos a los alumnos egresados en el corriente año, los que lo harán con el título de subtenientes.

Exija al Vendedor el Suplemento de Navidad Para los Niños, con Esta Edición

Las Fuerzas Vivas y las Patentes Para el Año 1938

Una Delegación Visitó al Ministro Dr. Argonz

Estaba constituida por representantes de las instituciones de Rosario y esta capital

Una delegación de entidades representativas de las fuerzas vivas de Rosario llegó ayer a esta Capital a los fines de conversar con el señor Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, sobre las patentes para el año 1938.

Integraban la referida delegación: El Sr. Atlántico Duanda, Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario; Eduardo Boglione, delegado de la Cámara de Almaceneros Minoristas; Dr. Leonardo Benvenutto, Presidente de la Sociedad Rural; Máximo Ricstra, Presidente del Centro de Almaceneros y Afines; Dr. Carlos Colombres, Presidente de la Federación Gremial e Industrial; Luis C. Bisaro, Presidente del Centro de Exportadores de Cereales; Juan A. Flamagán, Presidente de la Asociación de Comerciantes Minoristas; Carlos G. Thompson, representante del Centro Marítimo; Alberto España, Joaquín Alfonso y Enrique Cenillas, representantes de la Federación Automotriz Argentina de Transporte y Asociación Interprovincial de Transportes; Alfredo Maldagán por el Colegio de Escribanos; esta delegación con los delegados de las fuerzas vivas de esta ciudad, Salvador Macagno, Presidente del Centro Comercial de Santa Fe; Sr. Juan Carlos Occhi, Vicepresidente; Carlos Sarsotti, Presidente de la Bolsa de Comercio y del Sr. Francisco Barón, de la Bolsa Exportadores de Cereales concurrió primero a la gobernación.

PETICIONES FORMULADAS

Según las informaciones la delegación conversó con el señor Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, acerca de todo cuanto se relaciona con las patentes. Dió a conocer las aspiraciones del comercio, en lo que respecta al aumento de patentes y a las clasificaciones de las mismas. De todo ello el señor Gobernador hizo tomar nota a los fines de realizar estudios invitando a los delegados a que se entrevistaran con el señor Ministro de Hacienda, lo que hicieron poco después.

Conversó la delegación largamente con el Ministro, doctor Argonz, formulando los siguientes pedidos:

—Supresión de las categorías de patente; supresión de las patentes en general y en último caso de no hacerse lugar a esto equiparar las patentes con las que se aplican en la Capital Federal.

El Ministro de Hacienda les hizo saber que los impuestos se pagarán con arreglo a la escala establecida por la ley 2455, con un recargo adicional del 10 por ciento sobre el monto global, no modificándose las categorías siempre que no haya habido alteración del capital o cambio de los ramos de comercio.

Agregó que quedaban exceptuadas de estas disposiciones las siguientes actividades comerciales: Usinas eléctricas o de gas; Compañías de Seguros; Compañías de Teléfonos; Empresas de aguas corrientes; de cloacas y prestamistas a los cuales se les aplicará las escalas proyectadas por el Poder Ejecutivo, quedando subsistentes las exoneraciones de patentes a los negocios minoristas cuya nómina hemos publicado en una edición anterior.

Se Asegura que no Habra Abstencion del P. Radical

El Comité Nacional tiene el propósito de conocer la forma en que el nuevo Presidente encarará la situación

BUENOS AIRES, 22. — Podemos adelantar que las autoridades del Comité Nacional y la mayoría de los miembros de la Convención Nacional, no adoptarán ninguna actitud de abstencionista para los comicios nacionales o provinciales a realizarse próximamente, especialmente los nacionales a efectuarse en el mes de marzo de 1938, pues desean conocer la forma en que encarará su acción política el futuro presidente de la Nación.

UNA ADHESION A ORTIZ

BUENOS AIRES, 22. — La Federación Universitaria Radical, envió una nota al Presidente electo doctor Roberto M. Ortiz, informándole que se ha desvinculado del Comité Nacional del radicalismo, ofreciéndole su apoyo político y pidiéndole se sirva indicarle a que autoridad debe dirigirse para coordinar una acción a desarrollar en los próximos comicios.

CONFERENCIAS DEL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 22. — Al igual que ayer, el doctor Alvear, mantuvo varias conferencias con numerosos dirigentes de la capital e interior, como así también con varios legisladores nacionales del partido.

Con estos últimos departióse especialmente sobre el pedido formulado por el doctor Sanmartino, en el sentido de una pronta reunión del bloque partidario para juzgar la actitud de los doctores Laurencena, Aguirrezabala y Eguiguren.

Sabemos que la resolución del bloque estaría supeditada a la que adopte el Comité Nacional.

Por ello el grupo parlamentario no se reuniría hasta que se expida el alto organismo partidario.

VISITA DE ALVEAR A BESSONE

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde el doctor Alvear se trasladó a La Plata, visitando al Dr. Bessone, que continúa alojado en una de las dependencias del Cuerpo de Bomberos.

El doctor Alvear, mantuvo una larga conferencia con el doctor Bessone, regresando luego a esta capital.

El jefe del radicalismo fué acompañado en su viaje por los doctores Cooke y Goldstrac.

DESAVENIENCIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. — En los círculos políticos ha vuelto hoy a circular la versión sobre una desavenencia que se habría producido entre el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco, y el vice gobernador de dicho Estado, doctor Amoedo, desacuerdo al que también se vincula el Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Roberto Usal.

Sin embargo los dirigentes demócratas nacionales, insisten en negar, expresando que el partido se encuentra más unido que nunca.

HABRA ONCE REELECCIONES

LA PLATA, 22. — Altas autoridades demócratas nacionales confirman que, de 14 vacantes q' se producirán en la Cámara de Diputados, correspondientes a ese distrito electoral, por lo menos habrá 11 reelecciones, integrándose el resto con los doctores Vilgré Lamadrid, Edgardo Míguez y Raúl Díaz.

No habría pues mayores discusiones en la designación de candidatos.

LOS RADICALES Y EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 22. — La publicación oficial que hace la secretaría de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, sobre las declaraciones hechas en el seno de la misma durante la última reunión revela que el sector radical, por orden de su representante señor Guillot, ha reservado su derecho de hacer la crítica política de la gestión del Poder Ejecutivo y la crítica de lo que en materia de presupuesto ha hecho el gobierno nacional.

Sin embargo no declara el legislador radical si este debate será planteado antes o después de considerar el presupuesto, por lo que se insinúa la posibilidad de plantearse una situación que haga imposible la sanción de esa ley fundamental.

Efectivamente, el bloque demócrata nacional ha expresado por medio de su presidente, doctor Kaiser, su firme voluntad de eludir todo debate político, anunciando que será quebrado el quorum, en caso de presentarse una situación de tal naturaleza.

Sin embargo en las esferas legislativas se afirma que si hay debate político o con motivo de él, sería siempre después de la sanción del presupuesto ya que este sería el primer asunto a tratar.

En ese caso la bancada radical debería hacer el proceso político de los últimos acontecimientos con la Cámara en minoría, ya que la Concordancia, se ausentaría so bien fuera planteada cualquier cuestión de esta índole.

LABOR DE LAS COMISIONES DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 22. — Hasta cerca de las 20 horas, trabajaron esta tarde las sub comisiones de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, a fin de acelerar en lo posible la labor.

Donde mayor actividad se desarrolló, fué en la sub comisión de Ley General y Trabajos Públicos. En la primera de ellas estuvo el Ministro de Hacienda, doctor Acevedo, informando sobre distintos asuntos y tomando nota de las observaciones que hicieron los miembros de la misma.

Se sabe que se han realizado distintas tentativas para lograr hacer un tanto más elástica la resolución de no modificar más que los anexos de subsidios y trabajos públicos, pero todas ellas han fracasado.

La presidencia de la Cámara, había hecho algunas gestiones para modificar el presupuesto del Congreso, y algunos legisladores hicieron lo propio con Instrucción Pública.

La resolución de no modificar más que los anexos indicados, quedaría firme y sería norma inflexible de todas las gestiones, tanto en el seno de la comisión como en el recinto.

Esta tarde una delegación del Círculo de la Prensa visitó al Presidente de la Comisión, doctor Mario Sáenz, interesándolo para que se restituya a esa entidad una partida de 300.000 pesos que se destinaba a construcción del edificio social, que figuraba en los presupuestos de 1929 y 1930, y que por distintos motivos nunca se hizo efectiva.

También solicitaron los visitantes, se volviera a la suma acordada anualmente con destino a mutualidad, que, de 25.000 pesos se redujo a $ 20.000 anuales.

La Verdadera Situación de S. del Estero

BUENOS AIRES, 22. — El gobernador de la provincia de Santiago del Estero doctor Pío Montenegro, entrevistó hoy al primer mandatario de la nación, general Justo, para imponerle de la verdadera situación porque atraviesa su provincia, solicitándole se activen las medidas relativas a la realización de obras públicas que mitigarán aquella.

El Comercio de Petroleo en el Pais

Se propicia la creación de un Consejo Nacional del Petróleo

BUENOS AIRES, 22. — La Comisión especial creada para informar al Poder Ejecutivo sobre el régimen de distribución, comercialización, importación, exportación y transporte de petróleo y demás hidrocarburos en el país, ha elevado a la consideración del ministro de Obras Públicas un anteproyecto de ley sobre las normas que habrán de seguirse en lo relativo al petróleo y a su abastecimiento.

Establece la creación de un Consejo Nacional de Petróleo, el cual resolverá todos los asuntos relacionados con el abastecimiento, declarándose a éste de servicio público de utilidad general.

El abastecimiento quedará a cargo del Estado, que podrá, de conformidad a lo que establece esta ley, realizarlo directamente por orden de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, u otorgando concesiones a sociedades mixtas o empresas privadas.

Dispone que la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales podrá observar hasta el cincuenta por ciento del total de las operaciones que constituyen el abastecimiento del petróleo. El cincuenta por ciento restante quedaría afectado por partes iguales a su explotación por sociedades mixtas o empresas privadas.

Petitorio de Fabricantes

Los fabricantes de aguas gaseosas de esta capital, Isaac Binder, Tito Maxera, Elías Confortti, Alfredo Palazuolli, Fanuchi, Poletti y Cía., Juan Villegas, José Costa, Pastorutti y Savoini y los representantes de las cervecerías San Carlos Argentina, Sociedad Anónima, y Quilmes Soc. Anónima, concurrieron ayer a la Oficina Regional del Trabajo, entrevistándose con el director.

Dieron a conocer el motivo de la visita haciendo entrega de un petitorio en el que solicitan la autorización necesaria para trabajar los días domingos en las horas de la mañana.

El petitorio importa una modificación al decreto reglamentario de la ley 2438. Será estudiado por las autoridades y remitido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Se puede adelantar que no se hará lugar a lo solicitado por oponerse a ello la citada ley.

Conducta Antipatriótica

LAS AUTORIDADES ESCOLARES, empeñadas en aprovechar todos los medios que les acuerdan las leyes para impartir en forma amplia la enseñanza primaria, y después de haber realizado todas las diligencias del caso tendientes a que se cumpla la ley 11627, que obliga a los dueños de grandes extensiones de tierras de latifundios a facilitar gratuitamente locales para escuelas, acaba de formular una denuncia ante el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, sobre la conducta antipatriótica que vienen observando aquellos terratenientes que no solo se niegan al cumplimiento de la disposición legal sinó que también se oponen a la transferencia de lotes de terreno para levantar aulas por cuenta del Consejo o de las sociedades vecinales.

* * *

JUNTAMENTE con la denuncia de referencia, el H. Consejo General de Educación que preside el doctor Antonio Juliá Tolrá, ha acompañado un oportuno y bien elaborado proyecto sobre el asunto para que el P. E. lo someta a la consideración de las HH. CC. Legislativas. Se trata de una acertada reglamentación que facilitará la forma de poner en ejecución las disposiciones de la ley nacional.

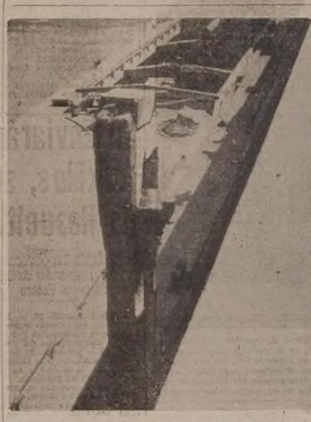
* * *

LA CONDUCTA de los propietarios de tierras, contrasta con el temperamento observado por pequeños dueños de inmuebles que desde todos los ángulos de la provincia constantemente se desligan de parte de su modesto patrimonio, para colaborar en la amplia obra educacional que se viene realizando. Los ofrecimientos de pequeños lotes y materiales para la construcción de casa-escuelas, no vienen, por lo general, de los latifundistas, sinó de los que en base a grandes sacrificios han logrado adquirir, después de largos años, un pedazo de tierra. Se diría que esos hombres de labor, que templaron su espíritu en las rudas faenas del campo, que resistieron con estoicismo las adversidades de las malas cosechas y las angustiosas situaciones económicas, son los que en esta hora de obra espiritual constructiva, están más identificados con los que orientan la marcha de la escuela santafecina.

* * *

LA DENUNCIA que referimos, merece el mejor de los auspicios, y no hay duda que la opinión pública sabrá considerarla como un procedimiento de resultancias saludables para la enseñanza primaria de la provincia. Corresponde ahora, que el señor Ministro de Instrucción Pública que acoge con entusiasmo todas las sugestiones y propósitos relacionados con la educación común, le de el trámite del caso.

OFRECE SERIOS PELIGROS



EN LA FOTO puede apreciarse una viga de defensa del murallón del dique No. 1 del puerto, donde unos enormes bulones ofrecen peligro para el atraque de los vapores

Noticias de la Comuna de Sta. Fe

EN LA INTENDENCIA

El intendente municipal, señor Francisco Bobbio y sus secretarios, de Gobierno Dr. Eduardo Palmedi; de Hacienda y Obras Públicas señor Leopoldo Chizzini Melo y los subsecretarios señores Carlos Driau y Carlos López, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos. El intendente concedió diversas audiencias.

Estaciones Terminales

De acuerdo con los términos del correspondiente decreto del Dpto. Ejecutivo Municipal sobre estaciones terminales de ómnibus, la Inspección General de la Municipalidad ha dispuesto que los concesionarios de coches colectivos se presenten a la referida oficina para hacer denuncia de las concesiones que tienen acordadas, a los fines del control que es conveniente llevar para el cumplimiento de las disposiciones generales de tráfico público.

Multas

Las autoridades municipales aplicaron ayer multas a dos colectivos que realizan el recorrido entre Santa Fe y San Justo, por no haber dado cumplimiento a la obligación que tienen las empresas de detenerse 5 minutos en la Plaza España.

Medidas Dictadas

Las autoridades municipales han dictado medidas a los fines de que los conductores de colectivos, automóviles y camiones se abstengan del caso de bocinas estridentes en el radio del municipio.

Pagos de Haberes

Se nos informó en la Municipalidad, que se ha iniciado el pago de haberes por octubre, al personal, habiendo cobrado ya los talleres, Obras Públicas y P. y Paseos.

El Trabajo en los Mercados

La Inspección General de la Municipalidad ha resuelto autorizar a los mercados para que durante los días 24 y 31 del mes corriente, trabajen por la mañana hasta las 12.30 y por la tarde hasta las 21 horas.

LOS CAMBIOS DE MANO

Los vecinos propietarios de automóviles, diariamente nos hacen llegar su protesta por las exigencias de que se ven objeto con motivo del estacionamiento de sus coches. En estos días canicularés, se obliga, a mantener sus coches en pleno sol, lo que irroga molestias que con una mejor disposición se puede subsanar.

En la calle Crespo, por ejemplo, (y nos referimos a ella porque es la del domicilio del Sr. Intendente), los vehículos, de acuerdo con la reglamentación del tráfico respectiva deben colocarse a la izquierda, es decir, de contramano, lo que importa no sólo un serio inconveniente para sus dueños, sino también para todos los demás coches que deben pasar por la citada arteria, desde que se ven precisados a tomar la mano opuesta.

Como consecuencia del hecho que señalamos, todos los días se producen trastornos en el tráfico.

El señor intendente, que aprecia en su justo valor estas indicaciones, debe tomar nota de este asunto, y disponer las medidas consiguientes.

ENTREGA DE FONDOS PARA LOS JUBILADOS

La Tesorería del Consejo de Educación entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 7.461.85

Le corresponden por descuento en los sueldos del personal de la Administración Escolar

Los Resultados de un Sumario Administrativo

Recientemente hemos informado de que las autoridades escolares habían ordenado la instrucción de un sumario con el fin de dejar en claro serias imputaciones que se le formulaban a un director de escuela de San Javier. La misión le fué confiada al inspector Loreto Quinteros.

De acuerdo con noticias suministradas, ha terminado la misma, y si bien nada se ha dado a conocer, las conclusiones del sumario vienen a ratificar la falta de pruebas de los hechos que se le imputaban al docente acusado.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2: a las 8 horas, 3.15. Bajó 0.04

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto 26 pies 9 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Animas Paracao 27 pies 2 pulgadas. Calado probable el 30 de diciembre: Puerto 27 pies. Tramo Santa Fe-Rosario 27 pies 3".

Reunion Pro Ayuda a los Pobladores Santiagueños

Esta noche a las 21.30 horas en el Ritz Hotel se llevará a cabo la reunión a que se ha convocado a todas las personas de buena voluntad que quieran cooperar en la ayuda pro damnificados de Santiago del Estero.

Dadas las significativas y valiosas adhesiones que viene recibiendo la comisión que preside el señor José E. Otero la reunión de hoy habrá de estar prestigiada por la asistencia de destacados elementos de nuestros círculos sociales, comerciales, la Banca, Bolsa y el Comercio local.

La Comisión invita a concurrir al acto a cuantas personas deseen participar de las deliberaciones, para tratar de aunar ideas y concretar la forma en que se llevará la ayuda a los pobladores santiagueños afectados por la sequía.

Diputados Aprobó en General el Presupuesto Para 1938

Tarde y Noche Sesionó Ayer la Cámara Joven

Extensamente informó sobre el proyecto, el ministro de Hacienda de la Provincia

Tal cual lo adelantamos en la edición anterior, hubo actividad legislativa ayer.

Desde temprano se conocía que en la ciudad había número suficiente para que la Cámara de Diputados iniciara su labor.

La sesión especial para dar entrada al proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, se había señalado para las 18 horas pero demoró en iniciarse.

Reunión del bloque.—

El bloque de diputados desde las 16.30 a las 18 horas realizó una prolongada reunión. Se conversó largamente sobre la labor a realizar, el estudio y la sanción del proyecto de presupuesto cambiándose ideas generales sobre esto.

La Comisión de Presupuesto.—

A las 17.20 horas llegaron a la Legislatura los ministros de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz y de I. Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo, los subsecretarios de I. Pública y Fomento señor Raúl E. Aguirre y de Gobierno Dr. José María Rosa.

La Comisión de Presupuesto realizó una reunión a la que asistieron los ministros nombrados y el presidente del Consejo de Educación doctor Antonio Juliá Tolrá.

Se trataron diversos puntos de presupuesto.

La sesión.—

A las 19.20 horas la presidencia declaró abierta la sesión. Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior. Acto seguido se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran mensajes del Poder Ejecutivo y otros así como el proyecto de ley orgánica de los Tribunales sancionado en Diputados y otros.

Se dió lectura a varios despachos.

El Presupuesto.—

Se dió entrada al proyecto de la Comisión de Presupuesto y Cuentas en el proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo.

A esta altura el diputado por La Capital don Luis Di Filippo hace moción para que se pase a un cuarto intermedio hasta las 20 horas a fin de darle lectura y tratarlo. La moción es aprobada.

El despacho de la comisión.—

A las 19.20 horas se dió lectura al despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuenta.

Lo informa el diputado Soler. Solicita la aprobación del despacho con algunas modificaciones que se han introducido para llenar necesidades.

Declara que el proyecto del P. Ejecutivo contiene una innovación interesante al establecer las categorías del personal. En cuanto al total de gastos es de $ 49.039.762. Se refiere al aumento expresando que bien se pueden salvar las dificultades hablando de la conversión de la deuda diciendo que de realizarse sería de mucho beneficio para la Provincia, esperando que la conversión de la deuda se hará.

Apoya el proyecto del Poder Ejecutivo y se refiere a los propósitos de colaboración de la Comisión de Presupuesto para satisfacer todas las necesidades públicas en bien de la provincia y declara que el éxito que se obtenga corresponderá en primer término al Poder Ejecutivo sin olvidar la responsabilidad de la comisión.

Hace una extensa reseña del presupuesto refiriéndose a las nuevas partidas y el subsidio a los hospitales elogiando el criterio del Poder Ejecutivo al distribuirlos.

Habla del Ministerio de Hacienda donde no cabe discutirlas de ninguna manera, refiriéndose al Ministerio de I. Pública y Fomento apoyando las nuevas partidas, especialmente la destinada al fomento del turismo, llamando después la atención el elevado proyecto del Instituto Experimental pero, al final las justifica.

Al ocuparse del proyecto del Consejo de Educación expresa que la Provincia insume el 30 por ciento de las rentas, lo que demuestra la preocupación del P. Ejecutivo para la enseñanza. Y así se extiende, diciendo que las modificaciones se concretan a subsanar posibles olvidos creando algunas nuevas partidas para los departamentos a pedido de los legisladores, creando nuevas oficinas en el Departamento Provincial del Trabajo.

Estudia después los proyectos impositivos refiriéndose a las patentes, expresando que hubo reclamos de parte del comercio de Rosario, pero el Poder Ejecutivo ha solucionado la situación al mantener el artículo 39 de la Ley respectiva, con lo cual todo ha quedado subsanado y con ello dice, cesarán las críticas.

Al hablar de la contribución directa, dice que la provincia tiene la escala más baja de toda otra provincia.

Después de una larga exposición termina diciendo que la Cámara sancione el proyecto de ley para que la responsabilidad sea de todos, ya que desea que el gobierno de Santa Fe sea un gobierno que marque rumbo.

Dejemos, dijo, las pequeñas cosas de la política, para hacer obra de colaborar con el Poder Ejecutivo en beneficio de Santa Fe.

Informe del Dr. Argonz.—

De inmediato habló el ministro de Hacienda, Dr. Argonz.

Dijo que la Cámara había sido convocada para tratar un conjunto de leyes necesarias. Se refiere a las leyes sancionadas anteriores para expresar que el P. Ejecutivo ha traído a esta sesión leyes de acuerdo a la constitución provincial vigentes otras que tratan de implantar nuevas orientaciones, nuevas formas. Expresa que si este año se ha tardado en remitir el proyecto de presupuesto es porque quería hacer un estudio detenido, lo que ya no se producirá en otro año. Tiene palabras de elogio para los legisladores que han puesto su buena voluntad al servicio de la provincia.

Se refiere al presupuesto declarando que el de 1935 fué el que rigió y el que ahora se estudia, solo existe una diferencia de tres millones de pesos. Hace un estudio de la situación económica de 1935 a la de 1937.

Se extiende en consideraciones generales para expresar que las circunstancias que ha motivado el aumento de las cifras para 1938 lo es las fuerzas armadas acerca de esto hace oportunas consideraciones.

Asegura que en el presupuesto para el año 1938 se contemplan todas las necesidades y la atención de la deuda pública.

Se refiere a las cifras globales haciendo un estudio, diciendo que no ha sido posible hacer más economías sin lesionar los servicios, porque sería una rebaja de sueldos, lo que sería injusto ya que no ha sido posible el aumento.

Habla del presupuesto y de las innovaciones. Dice que con ello se han roto las normas de otros presupuestos, estableciendo una escala progresiva que permite el estudio para ascensos. Sobre esto hace extensas consideraciones. Habla del ejercicio financiero del año 1937. Recuerda el reajuste y en los recursos, dice, se ha conseguido cifras altamente halagüeñas en más de siete millones lo que es dice, muy satisfactorio. Se refiere a las creaciones, especialmente la policía caminera y otras todo lo que produjo un desequilibrio de dos millones de pesos mientras que en 1936 alcanzó a seis millones de pesos.

Expresa que el proyecto de presupuesto ha sido estudiado detenidamente por la Comisión de Presupuesto en amplia colaboración con el Poder Ejecutivo.

Da a conocer todo lo que se refiere a la administración de Justicia, refiriéndose a la creación de nuevos juzgados en la campaña y así se extiende para informar sobre todos los capítulos del proyecto de presupuesto.

Habla de la deuda pública dando detalles amplios para expresar que ella no ha sido aumentada, informa después acerca de todo lo relacionado con obras públicas. Después da detalles sobre la ley de patente para referirse a la del gobierno nacional, por lo cual el comercio ha hecho peticiones para hacer extensas consideraciones para destacar que el gobierno de Santa Fe no está en condiciones iguales que el de la Nación por lo cual no ha sido posible hacer lugar a todo, pero se ha suprimido la patente a ocho mil pequeños comerciantes. Da cuenta de la gestión de las fuerzas vivas de Rosario llegándose al acuerdo conocido, propuso esa delegación un aumento global del 10 0,0 y el Poder Ejecutivo aceptó la propuesta.

Fué extenso el informe que terminó anunciando que los nueve meses de gobierno ha regularizado el pago a la administración, a la Caja de Jubilaciones le entregó los fondos necesarios, atendió la deuda pública, realizó obras de importancia y en el ejercicio de 1937 el Poder Ejecutivo no ha firmado letras de Tesorería, ni ha contratado ningún anticipo, ni ha emitido ningún título. Tras otras consideraciones, a las 21 y 10 horas terminó el doctor Argonz.

Las deliberaciones.—

En nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuentas don Luis Di Filippo, quien se refiere al informe del señor ministro de Hacienda que reseña, dice, la verdadera situación y destaca la obra de progreso del P. Ejecutivo. Apoya el informe diciendo que el proyecto es el necesario pidiendo el voto para su aprobación con las modificaciones introducidas.

—El diputado Roqueta habla de inmediato. Se refiere primero a versiones que circularon acerca de que no concurrirían muchos diputados dejando constancia de que eran inexactas.

Hace otras consideraciones para apoyar el despacho.

Se aprobó en general.—

De inmediato se aprobó en general el proyecto de presupuesto.

A moción del diputado Soler se pasó a cuarto intermedio hasta las 23.30 horas.

Un Empréstito de 350 Mil Pesos Ha proyectado Rufino

El jefe de Policía del Dpto. Gral. López, señor Samuel Sosa acompañando una delegación de vecinos e integrada por el intendente municipal señor Angel Bulgeroni, por el presidente de la C. Administradora Municipal Sr. Arturo Puccio y por el comerciante Francisco Borlau, llegó ayer a la Casa de Gobierno.

La delegación en nombre propio y de los vecinos de Rufino, solicitaron al ministro de Hacienda Dr. Joaquín Argonz, que interponga su mediación ante la Legislatura a los fines de la aprobación del proyecto de ley sobre un empréstito de $ 350.000 que ha aprobado la citada Comisión Administradora, empréstito que se destina a diversas obras públicas.

El señor ministro atendió deferentemente a sus visitantes y les manifestó que conversaría con el señor gobernador doctor Iriondo, para resolver.

Están Clausuradas las Exposiciones

De conformidad con lo que en la edición anterior hemos adelantado, anoche a las 24 horas se clausuró la exposición didáctica de los trabajos de las Escuelas Normales de la provincia, que funcionaba en el salón de actos del C. de Educación y la de los trabajos de las escuelas especiales que han venido funcionando en la ciudad de Rosario. Al acto de la ceremonia de clausura de esta última asistió el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, quien regresa en el día de la fecha.

Las exposiciones de que informamos han obtenido mucho éxito. Con ellas ha quedado en evidencia que las escuelas que han participado realizan una digna labor. Los trabajos en ellas expuestos han merecido los más elogiosos comentarios.

Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L.T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura de la disertación pronunciada ante el micrófono de esa estación por el Sr. Asencio Segundo, sobre el tema:

"El niño y el valor educacional de la actividad física".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

Tambien Fue Sancionado en Particular el Presupuesto

Esta madrugada tuvieron sanción las leyes impositivas, con ligeras modificaciones

A las 23.20 horas la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular inició el tratamiento del despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas.

A moción de Reinares Solari la Cámara resolvió que el proyecto que se trataba en particular aprobara capítulo por capítulo lo que no fuera observado.

El despacho es tratado de inmediato con asistencia de los tres ministros del Poder Ejecutivo. Se aprueba el artículo primero que establece el monto total del presupuesto en 49.039.762 pesos.

Y así se aprobaron los artículos hasta el título 2, ítem 30, informando ampliamente el ministro de Gobierno Dr. Gómez, ante una manifestación del diputado Roqueta, refiriéndose a la partida para oficina de Prensa y Propaganda. El ministro destaca la necesidad de esa oficina haciendo un estudio de la labor del Gobierno con palabras de aprobación para los representantes de los diarios destacados en la Casa de Gobierno y corresponsales de los grandes diarios. Destaca la función pública que debe ser conocida de todos para afirmar que ello se ha de hacer conocer más ampliamente con la oficina de Prensa. Se extiende en consideraciones dando a conocer la obra que se realizará con la oficina para referirse a los medios necesarios para que el pueblo pueda oír la palabra de los funcionarios por medio de la radio y en esa forma se extiende en consideraciones muy oportunas.

Enseguida habla el diputado Roqueta quien después de recordar que había presentado en el período pasado mocionó para que la partida sea reducida a 24.000 pesos y se le denomine para publicaciones.

El ministro de Gobierno se opone. Se vota y se pone a votación la moción del diputado Roqueta y es rechazada, aprobándose el despacho tal cual estaba.

Se aprobó después el capítulo "Inspección General de Policía" inciso 3o. y al tratarse el inciso 4o. "Departamentos de Compras y Suministros" el ministro de gobierno informa ampliamente, aprobándose. El inciso 5o. informa el diputado Roqueta acerca de la modificación introducida por la comisión que crea un puesto de oficial y reduce a dos uno.

Informa el ministro de Gobierno, no aceptando la modificación aprobándose tal cual lo despachó la comisión.

Se aprobaron hasta el capítulo Secretaría Electoral, en que el diputado Sagesse observa que es elevada la partida de 110.000 pesos para cumplimiento de leyes electorales y que la comisión de presupuesto ha reducido a $ 50.000 solicitando sea reducida a $ 30.000. Informan los ministros de I. Pública y Fomento doctor Pandolfo y de Gobierno Dr. Gómez.

El doctor Pandolfo destaca los gastos electorales con motivo de los comicios comunales.

Hace una oportuna exposición. Se aprobó tal cual lo despachó la Comisión. Sin observaciones se aprobaron los incisos, desde el inciso 8, gastos electorales, hasta el inciso 24 Jefatura de Policía de La Capital.

Hay un cambio de ideas y se aprueba. Y así se aprueba hasta el inciso 44 en que el diputado Lavad hace observaciones. La comisión mantiene el despacho que es aprobado.

Después se aprobaron los incisos del 44 al 48 y al tratarse el 59 hay un breve debate en que hablan varios diputados y se aprobó, y, así los restantes hasta el capítulo Poder Judicial y el diputado Rioló Visconti pide una aclaración. Hablan varios diputados sobre el aumento de auxiliar de 6 a 7 y auxiliar de 3. Se reduce de 170 a 8 y Soler pide que se aumente el sueldo a los oficiales primero.

El Ministro de Hacienda acepta el aumento.

Después se aprobaron los incisos del Poder Judicial, y, al tratarse se hace un breve debate, aprobándose hasta el inciso 35 que se refieren a las Jefaturas de Policías de la Provincia que se aprueban.

Departamento de Hacienda y Obras Públicas.—

Se aprueba el capítulo Departamento de Hacienda y Obras Públicas inciso 45.

I. Pública y Fomento.—

Se aprueba el inciso 43 Departamento de I. Pública y Fomento. El doctor Pandolfo informa ante las palabras del diputado Sagesse sobre la partida de $ 30.000 para gastos y organización de la oficina de turismo. El señor Ministro destaca la importancia de la labor a realizar y fundamenta el propósito del Poder Ejecutivo, que es de progreso para la ciudad, Rosario y toda la Provincia. El turismo, dice el Ministro no será sostenido por el presupuesto ya que se sostendrá por sus propios recursos y las partidas son para la organización, y, en el futuro será fuente de recursos. El diputado habla enseguida sosteniendo que esa partida no tenía razón de ser. Pide que se reduzca a $ 15.000.

La comisión no acepta y se aprueba la partida. Después se aprobaron los restantes incisos hasta el 54 en que hay una breve deliberación, aprobándose hasta el inciso 63 en que se menciona para que en Rosario sea creada una Escuela de Ribera similar a la de esta Capital. El doctor Pandolfo dice que por el momento es imposible y para el año próximo, sí se hará si las finanzas lo permiten.

Se aprueban después los incisos siguientes: 87, 88 hasta 106. Y así se aprueban sin mayores observaciones.

Dirección de Obras Públicas

A la una de la madrugada fué aprobado el capítulo Dirección de Obras Públicas tal cual lo despachó la comisión hasta el capítulo Dpto. de Vialidad, en que Rioló Visconti pide sea aumentado el sueldo de oficial, de $ 450 a 500.

El ministro de Hacienda aceptó. Y fué aprobado todo lo relacionado con Obras Públicas.

Dpto. DEL TRABAJO

Se aprobó el capítulo del Departamento del Trabajo, el Consejo Superior y todas las oficinas regionales y oficinas de Rosario.

Instituto Experimental

Se aprobó todo el proyecto del Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, informando el ministro de I. Pública. Habla el diputado Soler acerca del presupuesto, haciendo una larga exposición formulando una aspiración de deseos de que la nación se haga cargo del presupuesto de esta institución, ya que a la nación favorece el instituto.

El ministro Dr. Pandolfo informa.

El Puerto y el Consejo de Educación

Se aprobaron los presupuestos del puerto y del C. de Educación.

El ministro, Dr. Pandolfo, pronunció un brillante discurso acerca del proyecto y propósitos del P. Ejecutivo. Los presupuestos se aprueban, con la modificación de que el impuesto sea de cinco centavos por cada boleto "sport" en las carreras de los hipódromos.

Se aprobó después todo el proyecto de presupuesto y ley complementaria de la ley de presupuesto, en la madrugada de hoy.

ULTIMA HORA

La Cámara rechazó el mensaje relativo a la rebaja de sueldos.

A continuación fué aprobado el proyecto de Contribución Directa, con algunas modificaciones.

Se aprobó luego la ley de patentes y la ley de apremios.

A las 2 horas comenzó a tratar las leyes impositivas, las que fueron aprobadas, con ligeras modificaciones, esta madrugada.

A 34 Grados Ascendió la Temperatura

Se dejó sentir fuertemente el calor en el día de ayer.

La temperatura fué de 34 grados a la sombra. La mínima fué de 17 grados con 8 décimas.

El barómetro marcó 759.27. Sopló viento noroeste.

El Petitorio de Empleados de Comercio

Una nota de la Oficina Regional del Trabajo, al Centro Comercial

Relacionado con la nota que le remitió el Centro Comercial de Santa Fe al Director de la Oficina Regional del Trabajo declinando la invitación para concurrir a la reunión en que debía considerar el pliego de mejoras presentado por los empleados de Comercio, por intermedio del Centro Unión Empleados de Comercio, la Oficina Regional ha contestado así:

"Acuso recibo de su atenta de fecha 21 del actual, declinando concurrir a la reunión dispuesta por esta Dirección, entre esa entidad patronal y la representación del Centro Unión Empleados de Comercio, que debió realizarse ayer a las 10 horas en el despacho del suscripto.

"La determinación de ese Centro, al declinar la asistencia a dicha reunión previa, hace presumir que no ha considerado la solicitud de inscripción en el registro respectivo de Asociaciones Profesionales, de esta Regional, con fecha 27 de agosto ppdo., realizada con el propósito, como así lo declara en la solicitud de inscripción, de acogerse a los beneficios de la ley No. 2426.

"En consecuencia, al declinar esa entidad su concurrencia a la expresada reunión en la que debió tratarse una desinteligencia que surje de un pedido de mejoras, ha dado lugar a esta Dirección, para proceder conforme lo establece la citada ley No. 2426, en sus artículos 69, 70 y 72.

"Una vez practicadas las investigaciones correspondientes por esta Dirección Regional reunidos todos los antecedentes del asunto planteado y sometido a nuestra intervención, obraremos de conformidad con la ley ya mencionada.

"De la presente, se ha pasado copia al Centro Unión Empleados de Comercio, para su conocimiento".

Un Campamento Escolar Instalan en Guadalupe

La inauguración tendrá lugar el lunes próximo, con la concurrencia de cincuenta niños

Pocos días hace, hemos adelantado la información de que las autoridades escolares habían resuelto la habilitación de un campamento escolar en la progresista Villa de Guadalupe, en el local de la escuela Estanislao López.

Debemos informar ahora que, para los expresados fines ya se han tomado las medidas respectivas, y que la inauguración del campamento tendrá lugar el lunes próximo.

La Concurrencia

Al campamento escolar a inaugurarse concurrirán 50 alumnos de las escuelas del mencionado distrito, los que serán atendidos por la Directora y dos maestras del mismo establecimiento.

De acuerdo con lo resuelto por la Inspección General, los escolares concurrirán al campamento a primera hora y después del desayuno se trasladarán a la playa donde realizarán ejercicios físicos.

A medio día, almuerzo en el local de la escuela, habiéndose preparado un menú distinto para cada día. Después de la siesta realizarán actividades sociales, reuniones, lecturas, declamaciones, números de canto y otros.

Los Primeros Turnos

Se ha establecido que los primeros turnos de alumnos que concurrirán a este campamento, que tendrá una duración de 10 días, son los siguientes: Primero, escuelas de Guadalupe; segundo, escuela Constituyentes; tercero escuela Raimundo Peña y cuarto, escuela Estanislao López de Barrio Roma.

Posteriormente la Inspección General dispondrá que escuelas concurrirán.

LAS LIBRETAS DE SANIDAD

Nuevo horario para su expedición

Un nuevo horario ha establecido la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, para la expedición de libretas de sanidad: lunes a viernes (inclusive), de 11 a 13 horas; sábados, de 8 a 9.30.

Este horario empezará a regir en el día de la fecha.

Otra Viga en Mal Estado



PUEDE APRECIARSE en la foto otra viga de defensa sobre el murallón del dique No. 1, que amenaza desprenderse, y que constituye un peligro para el atraque de los vapores. En las proximidades de esta viga, ocurrió no hace mucho el hundimiento de un vapor, pro-